



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 697
QUILLÓN, miércoles 1 junio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SALAZAR REBOLLEDO INGRID ALEJANDRA

RUT: ~~15.122.022-2~~

LA SUMA DE \$:576.000

Y SON: QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

INGRID ALEJANDRA SALAZAR REBOLLEDO, PAGO DE BH N° 5, POR SERVICIOS PROFESIONALES DE LA EDUCACION, MONITORA DE ARTE EN LAS ESC. COYANCO, AMANDA CHAVEZ, EL CASINO, LAG. AVENDAÑO, Y LICEO LCM, ACORDE A DA N° 1839, DEL 23/05/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 640.000 640.000



CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 697

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO